

Presidencia: Finlandia**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO PERMANENTE
(1518^a sesión plenaria)**

1. Fecha: Jueves, 24 de abril de 2025

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 11.40 horas

2. Presidencia: Embajador V. Häkkinen

Antes de pasar al orden del día, el Presidente y algunos Estados participantes, así como un representante del Secretario General, transmitieron sus condolencias a la Santa Sede por el fallecimiento de Su Santidad el Papa Francisco. La Santa Sede rindió homenaje a la memoria de Su Santidad el Papa Francisco.

Federación de Rusia (Anexo)

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: AGRESIÓN EN CURSO DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA CONTRA UCRANIA

Presidente, Ucrania, Reino Unido, Estados Unidos de América (PC.DEL/436/25/Rev.1), Suiza (PC.DEL/448/25 OSCE+), Polonia (en nombre también de Albania, Alemania, Andorra, Austria, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, Moldova, Montenegro, Noruega, los Países Bajos, Portugal, Rumania, Suecia y Ucrania) (PC.DEL/443/25 OSCE+), Irlanda (PC.DEL/440/25), Canadá (PC.DEL/437/25 OSCE+), Türkiye (PC.DEL/445/25 OSCE+), Noruega (PC.DEL/438/25), Rumania, Hungría (PC.DEL/446/25 OSCE+), Eslovenia, Estonia (PC.DEL/441/25 OSCE+), Dinamarca (PC.DEL/451/25), Chequia (PC.DEL/444/25 OSCE+), Letonia (PC.DEL/442/25 OSCE+), Italia (PC.DEL/449/25 OSCE+), Suecia, Bulgaria,

San Marino, Lituania (PC.DEL/452/25 OSCE+), Georgia (PC.DEL/439/25 OSCE+), Países Bajos (PC.DEL/447/25 OSCE+)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

No hubo intervenciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

No hubo intervenciones

4. Próxima sesión:

Jueves, 8 de mayo de 2025, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal y por videoconferencia

1518^a sesión plenaria
Diario CP Nº 1518, punto 2

**DECLARACIÓN DE
LA DELEGACIÓN DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Señor Presidente:

La Federación de Rusia se opone enérgicamente a la manera en que la Presidencia sigue organizando los debates acerca del tema de Ucrania, entre otros en sesiones extraordinarias del Consejo Permanente.

La convocatoria de la sesión de hoy, tal y como se anuncia que está redactado el tema, es escandalosa y carente de principios, especialmente habida cuenta de los continuos ataques terroristas del régimen de Kiev contra ciudadanos rusos en diversas regiones de nuestro país, y de que ha hecho descarrilar una serie de iniciativas que aspiraban a una desescalada militar.

El orden del día de la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de hoy infringe las normas de procedimiento establecidas por la OSCE y no ofrece a todos los Estados participantes por igual, incluida a la Federación de Rusia, la oportunidad de participar sin discriminación en un debate sobre la evolución de la situación en Ucrania y en su entorno.

La convocatoria de cualquier sesión del Consejo Permanente debe hacerse en plena consonancia con el Reglamento de la OSCE en lo que respecta a la celebración de consultas con todos los Estados participantes (párrafos IV.1 C) 1 y IV.1 C) 3), y no puede contravenir las disposiciones del mandato de la Presidencia en Ejercicio, que obliga inequívocamente a la Presidencia a tener en cuenta en sus acciones toda la gama de opiniones (Decisión Nº 8 adoptada por el Consejo Ministerial de Oporto en 2002). Rechazamos el razonamiento de la Presidencia finlandesa, cuya actuación en el momento no puede describirse en modo alguno como equilibrada y transparente. Especialmente dado que la actual Presidencia silencia información acerca de todas las víctimas y los actos de destrucción que se están registrando en Rusia.

A la luz de la flagrante infracción del procedimiento para convocar la sesión extraordinaria de hoy del Consejo Permanente, no tenemos intención de intervenir acerca de cuestiones sustantivas. Mi Delegación presentará un análisis exhaustivo de la situación en la zona donde transcurre la operación militar especial rusa, junto con otras consideraciones, en la próxima sesión ordinaria del Consejo Permanente.

Solicitamos que esta reserva formal se recoja en el diario de la sesión extraordinaria de hoy del Consejo Permanente de la OSCE, de conformidad con el párrafo IV.1 A) 6 del Reglamento de la OSCE.

Gracias por su atención.